

RES. INTERNA Nº 23 /  
ANT. :  
MAT. : ADJUDICACION PROCESO DE  
APERTURA DE LICITACION PRIVADA.

TALAGANTE, 25 de Enero de 2019

VISTOS, los antecedentes que se acompañan y las facultades administrativas delegadas por el Directorio en Sesión Nº 1, de fecha 16 de noviembre de 1981:

**CONSIDERANDO:**

Que, el llamado a la Licitación Privada de "MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA TALACANTA "proyecto FAEP 2017 Escuela Talacanta RBD 10698-4 que cuenta con financiamiento a través del Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Educación y la Corporación Municipal de Educación de Talagante.

Que, de acuerdo a las Bases Administrativas de la Licitación estuvieron a disposición de los interesados a partir del día 16 de Enero de 2019.

Que, el proceso de apertura de la licitación privada del Proyecto "MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA TALACANTA " de la Escuela Talacanta se realizó con fecha 24 de Enero del presente año.

Que, al proceso de apertura se presentaron los oferentes: Empresas Betto SPA, Construcciones Allende y Cía. Ltda. , Rayen Lafquen Construcciones Spa, Juan Horacio Alegría Silva.

**SE RESUELVE:**

1.- ADJUDICASE al oferente Señores Juan Horacio Alegría Silva RUT Nº [REDACTED] la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCUELA TALACANTA ", establecimiento Educacional Escuela Talacanta. La ejecución del proyecto se hará conforme a lo establecido en las Bases Administrativas y Especiales.

2.- El monto a pagar por la ejecución del proyecto de la Escuela Talacanta, asciende a la suma de veintinueve millones ciento noventa y seis mil trescientos cuarenta pesos ( \$ 29.196.340) IVA incluido, con un plazo de 25 días corridos.

3.- GENERESE, la Orden de Compra correspondiente para la ejecución del proyecto de la Escuela Talcanta RBD 10698-4.

4.- REDÁCTESE el contrato respectivo para la ejecución del proyecto de la Escuela Talcanta.

5.- NOTIFIQUESE personalmente o por carta certificada al oferente adjudicado por la presente Res. Interna.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



  
CARLOS PINCHEIRA AGUILA  
SECRETARIO GENERAL

CPA/tir  
DISTRIBUCION:  
- Establecimiento  
- Control  
- Archivo  
- Infraestructura Corporal